

TRASLADO DE PACIENTE EN EL HOSPITAL DEL ISSSTE DE LA CIUDAD DE CANCUN OFICIO N° 218

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

٠

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

KANTUNILKIN

Municipio de origen

Lázaro Cárdenas

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL DEL ISSSTE

Fecha de salida

04/19/2025 - 08:00

Fecha de regreso

04/19/2025 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

96.32

Viáticos ministrados

1.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

96.32

Recurso económico

Fstata

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

96.32

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL DEL ISSSTE DE CANCUN

Resultados obtenidos

SATISFACTORIOS

Contribuciones

SE LLEVA PACIENTE EN EL HOSPITAL DEL ISSSTE

Conclusiones

LA COMISION FUE FINALIZADA SATISFACTORIAMENTE

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-04-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nota

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN

Importe total de la comisión

96.32

Nombre completo

MIGUEL ANGEL PECH MOO

Cargo

CHOFER

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.